



280735

280735

PATENTE DE INTRODUCCION

por 20 años

a favor de Don José GUTIERREZ GALLARDO
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Vallespir, 176
por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MEDIOS DE CO-
NEXION PARA LA FORMACION DE ANDAMIOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción concierne a unos perfeccionamientos introducidos en los medios de conexión para la formación de andamios.

5. La conexión obtenida es de tipo longitudinal y permite unir tubos por testa de manera sumamente rápida y sencilla sin necesidad de emplear bridas ni otros dispositivos engorrosos, Consiste la conexión en cuestión en dos semi-conchas o piezas semi-tubulares que, mediante abrazaderas combinadas con ejes de bisagra, pueden abrirse y cerrarse y disponerse ajustadas a la
10. presión sobre las extremidades de los tubos y cerrarse en la forma usual.



Las citadas semi-conchas pueden estar revestidas interiormente con un forro metálico, hallándose provistas de unas aberturas que permiten centrar los tubos, los cuales presentan unos orificios en los que se introducen unos pivotes existentes en la pared interior de las semi-conchas con lo que se inmovilizan los propios tubos y se asegura la unión.

Seguidamente se describe con mayor detalle la conexión obtenida según los perfeccionamientos objeto de la presente Patente, para lo que se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En los dibujos:

La figura 1 es una planta que muestra la conexión abierta.
La figura 2 la muestra cerrada.

Esta realización comprende dos elementos semi-tubulares o semi-conchas (1) articuladas a bisagra, para lo cual cada una de ellas presenta dos nervaduras transversales paralelas (2) provistas de cabezas extremas perforadas (3), hallándose dotadas asimismo las citadas semi-conchas de sendos nervios transversales (4) poseedores en sus extremidades de cabezas perforadas (5) interpuestas entre las (3) y portadoras de pasadores (6) que actúan de ejes de giro. Gracias a la expresada disposición, las semi-conchas (1) pueden abrirse y cerrarse y adaptarse sobre las extremidades de los tubos a unir, cerrándose a presión sobre los mismos con ayuda de unas clavijas (7) que se introducen en unas cabezas perforadas (8) previstas en las nervaduras (2) y opuestas a sus cabezas (3), interponiendo entre dichas cabezas (8) una cabeza también perforada (9) que presentan los nervios (4) en su extremo opuesto a su cabeza (5).

280735



Las semi-conchas (1) están dotadas de un orificio central (10) que sirve de visor para centrar los tubos a juntar, presentando las semi-conchas unos tetones interiores (11), que se introducen en aberturas correspondientes practicadas en los tubos objeto de empalme, con lo que éstos quedan inmovilizados sin posibilidad de desconexión a pesar de los esfuerzos de tracción que pueden actuar sobre los mismos.

En determinados casos, y a fin de proporcionar mayor solidez a las semi-conchas (1), las mismas pueden hallarse provistas de un forro metálico (12) que no cubre toda la extensión de tales semi-conchas.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos componentes de una conexión obtenida de acuerdo con los perfeccionamientos explicados, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Introducción:

1ª.-Perfeccionamientos introducidos en los medios de conexión para la formación de andamios, que consisten esencialmente en obtener una conexión de tipo longitudinal conformando dos semi-conchas que pueden abrirse y cerrarse por medio de abrazaderas combinadas con ejes de bisagra, cuyas dos semi-conchas, presionadas sobre las extremidades de los tubos, pueden fijarse en la forma usual.

2ª.-Perfeccionamientos introducidos en los medios de conexión para la formación de andamios, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de practicarse sobre



280735

las semi-conchas unas aberturas para controlar el centraje de los tubos.

5. 3ª.-Perfeccionamientos introducidos en los medios de conexión para la formación de andamios, según la reivindicación 1, que se se caracterizan por el hecho de revestirse las paredes interiores de las semi-conchas con un forro metálico que no cubre toda la extensión de las mismas.

10. 4ª.-Perfeccionamientos introducidos en los medios de conexión para la formación de andamios, según la reivindicación 1, que se caracterizan por el hecho de aplicarse a la pared interior de las semi-conchas unos tetones que se introducen en aberturas correspondientes practicadas en los tubos a juntar.

15. 5ª.-Perfeccionamientos introducidos en los medios de conexión para la formación de andamios, según la reivindicación 1, que se caracterizan por el hecho de situarse los orificios para los ejes de la articulación de la bisagra en la parte opuesta de las aberturas destinadas a la introducción de las clavijas de cierre.

20. 6ª.-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MEDIOS DE CONEXION PARA LA FORMACION DE ANDAMIOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 6 de Septiembre de 1962

P. A.

280735
Fig. 1

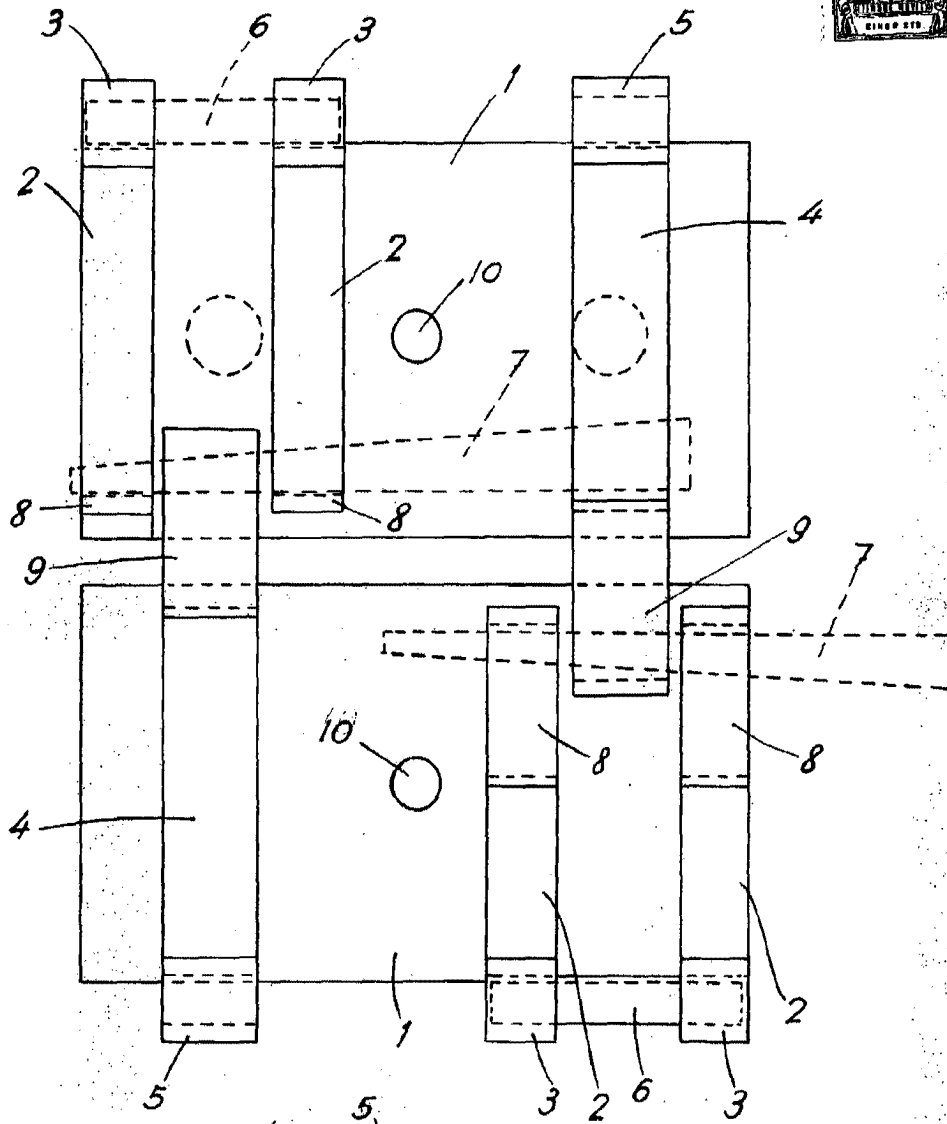
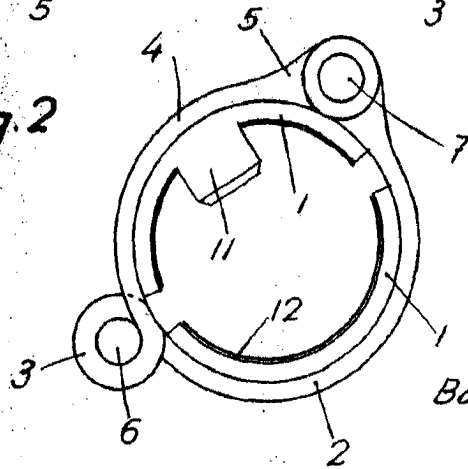


Fig. 2



Barcelona, 6 sepbre. 1962

p.a.
[Signature]